El culto a los antepasados a través de la antropología y las diferencias sociales

ARTE EFÍMERO EN EL CEMENTERIO DE TRUJILLO

TEXTO E IMÁGENES
José A. **Ramos**
Cronista Oficial de Trujillo

HISTORIA DEL CEMENTERIO DE TRUJILLO.

El cementerio de la Vera Cruz se ubicó en torno a la iglesia de la Vera Cruz, de ahí su nombre, en el siglo XIX. Dicha iglesia tuvo sus orígenes en el Medievo, tal y como se desprende del testamento del trujillano Álvaro de Hinojosa, otorgado el 14 de marzo de 1489 ante el escribano Juan López de Haro[1], y en el que dispone que se le dé sepultura en este templo.

En la actualidad, solamente se conservan en la iglesia, los muros maestros, algunos arcos, como el arco de medio punto de acceso al interior del mismo y los de la nave, así como un esgrafiado casi perdido, posiblemente ejecutado en el siglo XVI, que representa un Calvario (el Crucificado, la Virgen y San Juan), y restos de esgrafiados con representaciones geométricas y vegetales por los muros del templo.

Esta iglesia tuvo gran importancia hasta su derribo por las tropas napoleónicas en 1809[2], algunos de sus bienes muebles y documentos parroquiales que no fueron destruidos se conservaron en otras parroquias de la ciudad y de sus arrabales (la parroquialidad se trasladó a Huertas de Animas)[3]. De hecho, algunos de los principales linajes de la ciudad tuvieron allí su sepulcro, tal es el caso de los Escobar[4].

Entrada al cementerio municipal

En el siglo XIX esta iglesia quedó incluida dentro del Cementerio Municipal que recibió el nombre de "Vera Cruz".

Según se desprende por los testimonios de don Clodoaldo Naranjo en su libro, este presbítero conservó uno de los pocos documentos rescatados de la iglesia de la Vera Cruz, pues consta

 RECUERDA: *No utilizar el detector de metales dentro de los límites de yacimientos arqueológicos ni de zonas protegidas.*

Capilla del Cementerio

Panteones neogóticos

Panteón familia Cortés

como expediente de traslado de la parroquialidad al arrabal de Huertas de Animas y el inventario de piezas muebles que tenía el templo, tales como un retablo mayor con seis cuadros, otros cuatro retablos más que estarían en los laterales del templo y contenían pinturas de la Virgen, San Simón, San Juan Bautista y la Virgen del Puerto, así como un retablo dorado con un cuadro de la Virgen de la Antigua, además de lámparas, custodia, cálices y otros objetos de platería[5]. Los primeros pasos legales para la creación de un cementerio en Trujillo datan de abril del año 1812, fecha en la cual se convoca a los párrocos de las iglesias de Trujillo para la construcción de un cementerio de satisficiera las mínimas reglas de higiene y salubridad que prescriben los Reales Decretos[6]. La disposición tercera de la Real Orden de 1787[7] recomendaba que la construcción de los cementerios se hiciera en las afueras de la población en los que existiese alguna construcción religiosa para que sirviera de capilla. En un principio se pensó en la idea de construir el cementerio de Trujillo en el convento de los frailes descalzos de la Magdalena, que se encontraba deshabitado y en mal estado de conservación desde la ocupación francesa[8], otras opciones fueron la huerta del convento de San Francisco el Real de la Puerta de Coria e incluso, el Albacar del Castillo, en un principio fue la opción elegida por los médicos nombrados para dictaminar un lugar apropiado para la creación del cementerio[9], pero esta decisión no fue apoyada por el alférez mayor de la fortaleza, el Marqués de la Conquista. Ante la urgente necesidad de la creación de un cementerio, provisionalmente se habilitó la huerta del convento de San Francisco el Real, al ser un espacio tan reducido se optó por buscar otras soluciones como por ejemplo la creación de un cementerio en las proximidades de la iglesia parroquial de Santo Domingo[10] o en el convento de la Magdalena que en agosto del año 1814 estaba habilitado como almacén del Regimiento de milicias[11], éste sería el lugar idóneo por encontrarse situado entre Trujillo y los arrabales de Huertas de la Magdalena y de Ánimas. Pero la comunidad del convento de San Miguel que era la propietaria de la Magdalena expresaba la imposibilidad de ceder el convento para la creación de un cementerio. Mientras tanto, el Ayuntamiento de Trujillo dispuso de un cementerio provisional que sería la iglesia parroquial de la Vera Cruz, en estado ruinoso, lugar que fue aprobado por los médicos encargados de la inspección[12].Se llevaron a cabo las obras para la

Estatua de Orellana

Tumba de un proletario.

habilitación del cementerio junto a la capilla de la Vera Cruz con un coste de 12.500 reales, el lugar fue bendecido el 18 octubre del año 1820[13] al mismo tiempo que se pasaba oficio a todas las iglesias parroquiales y conventos para que cesaran los enterramientos en los mismos. Pronto se iniciaron los preparativos para la construcción de un cementerio permanente en el mismo sitio, rematándose en el año 1820 la subasta de las obras en 8000 reales de trabajos de albañilería y 1900 reales de carpintería[14]. En 1870 el Ayuntamiento terminó la construcción de los muros del cementerio católico, dentro del recinto quedó la iglesia de la Vera Cruz, tal y como reza en una inscripción situada en el frontón de la puerta de acceso al mismo: "AÑO 1870".

El cementerio de Trujillo comenzó a funcionar viéndose la administración en el año 1871 en la necesidad de ampliarlo en dirección a la huerta del convento de San Francisco el Real[15]. expediente que fue aprobado en marzo de 1878[16].

En 1890 se trasladó al interior los restos que quedaban de la antigua iglesia y la estatua orante de Hernando Pizarro desde la cripta del convento de San Francisco[17]. En la actualidad, ha sido restaurada y ha retornado a la iglesia de San Francisco, se encuentra situada en el crucero de la parroquia en el lado del Evangelio.

En 1894 se especula con la posibilidad de llevar a cabo un ambicioso proyecto de ampliación, aprovechando al máximo las dimensiones del terreno de la cerca contigua a uno de los lados del cementerio civil. El terreno útil para enterramientos, según parece en los planos del proyecto, se articulaba en dos patios con arcadas escarzadas sobre columnas semejantes a las de la capilla de 1884 y las del ensanche de 1890. Estos dos espacios fortificados cobijaban las galerías de nichos, dispuestas en tres pisos, y los enterramientos en suelo. Las 370 nuevas sepulturas proyectadas cubrirían a satisfacción las necesidades de una población, que, en 1897, entre Trujillo y sus arrabales, sería de 9.158 almas[18], y las de varios años posteriores.

El cementerio proyectado disponía de un interesante e higiénico sistema de aspiración a través de unas chimeneas situadas en la parte posterior de las hiladas de nichos cuyo objetivo era el de facilitar la ventilación y canalización de los olores de descomposición. El resto del espacio de la cerca se destinaría a diversas dependencias anejas como el depósito de cadáveres y la vivienda del encargado municipal. El presupuesto de las obras era de 45.249,60 pesetas.

En 1895 el proyecto es presentado a la administración municipal, que acordaría su paso a las comisiones de Obras y Beneficencia para su estudio e informe a cerca del modo de efectuar las obras[19]. Esta es la última noticia que tenemos al respecto, pues, por razones que desconocemos, las obras nunca dieron comienzo. Ese mismo año se emprenden los trabajos de un nuevo proyecto de obras en el cementerio, redactado por el arquitecto municipal Eduardo Herbás, con el fin de dotar a la capilla construida en 1886 de altar, retablo y sacristía; esta última se ubicaría en un estrecho espacio existente entre la pared posterior del ala derecha de nichos y el muro de la cerca sobre la que se realizó la ampliación de 1886.

El altar y el retablo se construirían con mampostería y ladrillo. La ornamentación a base de escayola y pintura al óleo para los acantos de los capiteles, guirnaldas del entablamento y los demás detalles decorativos, como los del frontón que remataba el conjunto, estaba dentro del gusto historicista clásico que tanto empleara este arquitecto en los proyectos arquitectónicos de Trujillo. Se conserva una trama de esgrafiados en punta de diamante concebida a la manera italiana de finales del siglo XVI y la escena del Calvario, en muy mal estado de conservación.

Debemos hacer una breve alusión a la amplia gama de estilos (neoclasicismo, eclecticismo, romanticismo) que muestran los panteones ubicados en la parte decimonónica del cementerio trujillano. Donde podemos observar claramente, gracias a los panteones, las diferencias sociales existentes en la ciudad: la élite noble de la ciudad, una nueva burguesía, dueña de los medios de producción y consumo; y, la clase obrera, enterrados en el suelo o en nichos modestos. Nos encontramos con suntuosos panteones pertenecientes a las familias nobles trujillanas, entre los que destacamos, el de don

Francisco Orellana Bravo (1820), don Pedro de Abecia (1841), don Fabián de Orellana y Bravo (1873), de don Félix Spina García de Paredes (1883), del Excmo. Sr. Marqués de la Conquista y Vizconde de Amaya, Orellana Pizarro (1889); del Conde de Tres-Palacios (1891), doña Ramona Romero de Castañeda (1900), don José Montalvo Martín y doña Antonia Núñez (1930); de Vargas, viuda de Montalvo (1949), familia de Castellano; entre otros.

Panteones de los burgueses que fueron los auténticos artífices de los ensanches en las calles de Margarita de Iturralde, Encarnación, Paseo del Mercadillo y zona del Campillo, tales como el de doña Ignacia Elías Serrano, don Juan Mediavilla Martínez (1867), de don Luis Pérez-Aloe Mediavilla (Alcalde de Trujillo entre los años 1910-1913), de don Elías Núñez y don José Núñez (Alcalde de Trujillo entre los años 1925 y 1930, cuando se inauguró la estatua ecuestre de Francisco Pizarro), de la familia Sanz Carrasco, de la viuda de Pineda, de la familia Ledesma-Reglado, de O´Mullony Martínez, de La Calle Zuasti, de la familia Fernández Shaw, de don Manuel Grande y Valdés, de don Juan Fernández Paredes (Alcalde de Trujillo entre los años 1937 y 1938); de la familia Pérez-Aloe y Elías; don Luis Peralta y familia; don Pedro La Calle Artaloytia, de don Fernando Salazar; entre otros.

Capítulo aparte es el llamado "patio de los curas", donde están enterrados algunos de los más preclaros sacerdotes que ejercieron su ministerio en Trujillo como don Gregorio Ildefonso Cidoncha y don Clodoaldo Naranjo Alonso (Canónigo Honorario de la Catedral de Lima, Miembro Correspondiente del Instituto Peruano de Investigación y Capellán de Honor de la Capilla de Francisco Pizarro). Pues, don Ramón Núñez Martín, hijo adoptivo de Trujillo, está enterrado en una tumba en la capilla del cementerio.

La actual capilla del cementerio se encuentra en el centro del mismo, rodeada de panteones y bellos cipreses. La fachada está rematada por un frontón triangular, la cubierta se cierra a dos aguas, con un espacio recto donde se eleva una espadaña, también con remate triangular. La capilla es un edificio de planta rectangular de una sola nave, cubierta con dos bóvedas de aristas, el altar lo preside un retablo neogótico con un crucificado moderno. Esta capilla fue diseñada en el último tercio del siglo XIX dentro del proyecto de ampliación del cementerio. Se trata de un diseño sencillo y recogido, que se inscribe dentro del estilo neogótico. Este espacio, por su proximidad a la capilla, fue regido tradicionalmente por familias de alta posición para tener allí su enterramiento, lo que hace que muchas de las tumbas construidas allí tengan un gran interés artístico, consistente algunas de ellas en tumbas muy similares, de forma rectangular, en cuyo centro se sitúa una losa lisa y una lápida vertical rectangular, rodeado todo ello por una cerca de pivotes en piedra y una cadena de metal. La losa funeraria del sepulcro de don Ramón Núñez, se encuentra en el interior de la capilla, en el lado de la Epístola y contiene la siguiente inscripción: DON RAMON NÚÑEZ MARTÍN. PÁRROCO EMERITO DE SAN MARTIN. HIJO ADOPTIVO DE TRUJILLO. FALLECIO EN EL SEÑOR EL 7 DE OCTUBRE DE 2006. A LOS 93 AÑOS. TRUJILLO RECUERDA Y AGRADECE SUS DESVELOS PASTORALES Y LE TIENE PRESENTE EN SUS ORACIONES.

A sus pies se guardaron los restos de su madre, doña Juliana, por deseo expreso de don Ramón, que había pedido enterrarse con su madre en el nicho de su propiedad donde reposaba; pero sus amigos entendieron que aquel nicho normal, uno más de los muchos quehabía en el cementerio, era poco para una persona de su rango. El entonces Alcalde de Trujillo don José Antonio Redondo, aceptó abrir una fosa en el piso de la capilla del cementerio donde alojaron sus restos.

ELEMENTOS DECORATIVOS Y SIMBÓLICOS

Si en la construcción de panteones y tumbas se observa claramente la diferencia entre las personas de distinta posición social, quedó más patente en los elementos decorativos y simbólicos decimonónicos y de la primera mitad del siglo XX. Las personas trataron de personalizar sus enterramientos construyendo panteones suntuosos, tal y como hemos estudiado, así como la decoración de sus tumbas mostrando así la distinción social o superioridad económica de la familia. Considerando, igualmente, que enterrar a sus muertos en panteones elegantes donde desplegar una importante decoración era rendir un mayor homenaje al difunto tras su muerte, una muestra del cariño y la admiración que la familia tenía con respecto al finado.

Detalle decorativo, tumba-panteón de la familia O´Mullony

Decoración Tumba-panteón de Castellanos

El arte funerario en Trujillo es muy rico en simbología, tanto cristiana como eminentemente funeraria. El motivo decorativo más utilizado es la imagen de la Cruz, omnipresente en el cementerio de Trujillo; el dolor se manifiesta por medio de imágenes como una antorcha apagada o una columna rota, símbolos de una vida truncada; la devoción es patente en las representaciones de Cristo, la Virgen, ángeles o santos. A esta decoración hemos de sumar también los elementos propios constructivos como molduras, frisos, pilastras, arcos y remates decorativos. Generalmente suelen aparecer motivos escultóricos en las tumbas y los nichos, tanto relieves como de esculturas de bulto redondo, de materiales muy diversos, generalmente utilizando la piedra en las tumbas-panteón y, en los motivos decorativos del propio nicho en relieve. En el cementerio de Trujillo el motivo religioso más frecuente es la figura de Jesucristo que se representa generalmente en brazos de su madre, haciendo alusión también a la muerte de Cristo; Cristo crucificado; un tema muy habitual que representan amor de Cristo es la representación del Sagrado Corazón de Jesús. Algunas de las esculturas incluidas en bulto redondo en los nichos hacen referencia a Cristo crucificado, la Asunción de la Virgen, rostros de ángeles, la Piedad o Jesús en brazos de su Madre o de un ángel que sostienen la cabeza inerte de Jesús mientras que su Madre le besa la frente, la Virgen del Carmen, los rostros de San José, María y Jesús (la Sagrada Familia) y algunos santos como San José y el Niño Jesús o San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, haciendo referencia claramente a la devoción de los difuntos allí enterrados tenía a cada uno de los santos en los que buscaba su protección divina. Algunos nichos están decorados con representaciones de algunas de las estaciones de la Pasión y Muerte de Cristo, el motivo más repetido es la escena del Huerto de los Olivos, la caída de Jesús o el paño de la Verónica, la Crucifixión y la escena del Calvario, que sirve para recordar la futura resurrección.

En algunos nichos la fe se representa con la imagen de la Cruz y junto a ella, el ancla que representa la esperanza, que es el apoyo firme y que impide que el alma se pierda. También, algunos nichos están decorados sencillamente con un querubín.

Un apartado especial consiste en recordar al difunto con una fotografía colocada en el nicho, protegida por un cristal o en un esmalte (valor sentimental), éstas son relativamente recientes, corresponden generalmente a los últimos 40 años. Incluso, en algún nicho aparecen representadas advocaciones marianas relacionadas con Trujillo, tal es el caso de la Patrona, la Virgen de la Victoria.

Los Ángeles son el motivo más repetido tanto las tumbas de Trujillo como en los nichos. Algunos de los motivos que explican la numerosa representación de ángeles en el cementerio es porque se les considera compañeros de viaje hacia el otro mundo, nos han acompañado en esta vida y por ende también son compañeros de viaje en la muerte, sólo aparece recogiendo el alma del difunto para llevarla al cielo. Generalmente, los enterramientos de niños pequeños suelen estar acompañado por un querubín o ángel con las alas desplegadas. Uno de estos ángeles se encuentra abrazando a una cruz en la tumba-panteón de la familia O´Mullony, pudiendo estar relacionado con la Pasión de Cristo. Destaca por su riqueza escultórica, esculpido en piedra sobre un basamento al que se accede por unas escalinatas, muestran gran interés estilístico, por su belleza y elegancia, así como por ser representativo del estilo modernista, preponderante entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La majestuosa tumba-panteón de Castellanos presenta una original decoración con el símbolo de un acróstico formado con las dos primeras letras griegas del nombre de Cristo (X-P "equis-Rho") a las que se añaden los símbolos apocalípticos alfa y omega, representando que Él es el Principio y el Fin y, a los lados, las alas desplegadas, presumiblemente de un águila.

También son numerosos los panteones y las tumbas decoradas con simbología de carácter profano

y funerario. Por ejemplo, algunos relieves representan una manecilla de un reloj y un sol arrojando sus rayos, como un símbolo del final del tiempo, la llegada de la muerte. Por otro lado, también de tumbas en las que se representan símbolos funerarios, alusivos a la muerte, utilizando frecuentemente motivos vegetales, como coronas de flores, ramos y guirnaldas esculpidas en la piedra, material utilizado frecuentemente en las tumbas o, en las decoraciones de las rejerías. Otro de los símbolos frecuentes encontramos en el cementerio de Trujillo, tanto en las paredes de los panteones como en las rejas es un reloj de arena, representado con dos pequeñas alas, que nos recuerda que el tiempo pasa rápido y hay que estar alerta ante la muerte.

También suelen aparecer cruces abrazadas con la hiedra, que con su unión simboliza esa estrecha relación entre la vida y la muerte. También es un motivo muy frecuente en las rejas de los panteones. Las flores están muy presentes como símbolo funerario, símbolo de pureza y eternidad como los lirios o las rosas, símbolo de amor eterno. La calavera es otro motivo repetido en el cementerio de Trujillo e igualmente, el fuego, símbolo de la vida y de la purificación que está presente en antorchas y pebeteros en las cubiertas de los panteones, generalmente a ambos lados de una cruz de piedra.

Los animales más representados en las tumbas de Trujillo son el murciélago, animal asociado a la oscuridad, y el búho con las alas parcialmente desplegadas, por vivir de noche y en la oscuridad, está asociado al mundo de las tinieblas, es el símbolo de la tristeza.

Muchos de los motivos decorativos citados están también presentes en la rejería del cementerio de Trujillo. Nuestro cementerio presenta un muestrario interesante de la arquitectura del hierro y del estilo modernista. Las rejas que decoran el cementerio son de hierro o bronce, utilizadas tanto para el cerramiento de las tumbas mediante cadenas como para las puertas de los panteones. Hemos de destacar un importante muestrario de cruces de hierro que coronan las tumbas terrestres, así como el cerramiento de algunas tumbas-panteón. Los motivos decorativos más utilizados es la decoración geométrica a base de líneas curvas, rejas y cruces decoradas con volutas y ces, dispuestos de forma simétrica. En múltiples ocasiones nos encontramos con motivos ondulados que combinan con formas geométricas como cruces dando lugar a complejas composiciones. También está presente la decoración de motivos vegetales como flores, ramas u hojas, siendo las más frecuentes las flores de cinco pétalos y las hojas de hiedra, y además de ser un motivo decorativo tienen también un destacado carácter simbólico, ya que evocan el abrazo entre la vida y la muerte.

Reja, motivos figurativos, geométricos y vegetales

Notas

1. Archivo de la Diputación de Cáceres. Sección Sanidad, Leg. 375, núm. 2. Cit. RODRIGUEZ MATEOS, M. V: "La antigua iglesia trujillana de la Vera Cruz". Norba-Arte, XVIII-XIX (1998-1999). Universidad de Extremadura, Departamento de Historia del Arte, Cáceres, 1985, p. 25. Según don Clodoaldo Naranjo Alonso, fue construido el templo a finales del siglo XIII (no olvidemos que la reconquista definitiva tiene lugar en el año 1232). NARANJO ALONSO, C: Trujillo y su tierra. Historia, monumentos e hijos ilustres. Trujillo, 1923, vol. II, p. 75.

2. "Quemaron los franceses la casa de Diego Pizarro, la casa del Paular que se llamaba del Toro, los archivos y edificios de la Vera Cruz y San Andrés, el hospital de Sta. Lucía, en la calle de Garciaz y otros edificios como la ermita de los Mártires, en 1809". Libro de Rentas de la parroquia de Santa María, Cit. NARANJO ALONSO, op. Cit., p. 330. RODRIGUEZ MATEOS, M. V, op. cit., p. 27.

3. TENA FERNANDEZ, J: Trujillo, histórico y monumental, op. cit., 543 y 544.

4. NARANJO ALONSO, op. Cit., p. 270.

5. Ibidem, pp. 77 y 78.

6. Colección Legislativa, tomo 18, Madrid, 1834, p. 131. Archivo Municipal de Trujillo, Libro de Acuerdos de 2 abril 1812, fol. 19 vº. Cit. PIZARRO GÓMEZ, F. J: Arquitectura y Urbanismo en Trujillo, op. cit., p. 347.

7. Novísima recopilación de las leyes de España, libro I, título tercero, Ley I, p. 18.

8. Archivo Municipal de Trujillo, Libro de Acuerdos de 31 marzo de 1812, fols. 17 y 17 vº.

9. Archivo Municipal de Trujillo, Leg, 414, Libro de Acuerdos del 16 junio 1812, fols. 26 vº y 27. Cit. PIZARRO GÓMEZ, op. cit. p. 348.

10. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 416, Libro de Acuerdos del 29 agosto del año 1814, fol. 79.

11. PIZARRO GÓMEZ, op. cit., p. 349. Vid. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 416. Libro de Acuerdos del 23 diciembre del año 1814, fol. 129.

12. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 564, libro 2, s. f.

13. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 564, libro 2, expediente para la construcción de un cementerio, s/f.

14. PIZARRO GÓMEZ, op. cit., p. 350.

15. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 471, Libro de Acuerdos del 25 de diciembre del año 1871, fol. 66. Leg. 477, Libro de Acuerdos del 10 mayo del año 1875, fol. 35 vº.

16. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 480, Libro de Acuerdos del 18 marzo del año 1878, fol. 16 vº. Cit. PIZARRO GÓMEZ, op. cit., p. 354.

17. TENA FERNANDEZ, J, op. cit., p. 545.

18. Vid. Juan SANZ ANTON: La población cuantitativa de Trujillo durante los siglos XVIII al XX. op. cit., p. 14.

19. Archivo Municipal de Trujillo. Leg. 497. Libro de Acuerdos de 1895. Acuerdos de 11 de febrero, f. 18.